

**PONIENTE**

El Defensor del Pueblo pide a la Junta acabar con los taxis pirata

Ha solicitado a la Consejería de Obras Públicas que redacte un plan de actuaciones para erradicar esta práctica • La comarca es la más afectada en toda la provincia

Agencias / ALMERÍA

La Oficina del Defensor del Pueblo Andaluz ha instado a la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía y a los ayuntamientos de Adra, Dalías, El Ejido, La Mojenera, Roquetas de Mar y Vimar, así como a los de Níjar y la capital, ha elaborado conjuntamente un plan de actuaciones para erradicar la proliferación de 'taxis pirata' que aguardan en las estaciones de autobús la llegada de pasajeros para ofrecer sus servicios, lo que ha ocasionado "un grave perjuicio" a los profesionales al privarles de potenciales clientes.

15**AÑOS**

Es el tiempo que llevan denunciando esta situación los profesionales del sector del taxi en el Poniente

Según la resolución, consultada por Europa Press, la institución dirigida por José Chamizo abrió de oficio esta queja tras conocer la situación del sector en El Ejido a través de los medios de comunicación, en los que se daba conocimiento de la existencia de vehículos particulares que presta servicio de taxi diariamente así como autobuses que vendían tickets "ilegalmente" para excursiones; una situación que fue denunciada por la Asociación de Taxistas de El Ejido sin que se haya encontrado una solución.

De esta forma, el Defensor ha contactado con el Ayuntamiento ejidense para conocer la interposición de denuncias, si bien desde el



Taxistas roqueteros en una parada habilitada en el municipio.

I. M. G.

Piden a la Policía Local que haga seguimiento a los 'sin papeles'

Los taxistas señalan que aunque se les pide que se impliquen y denuncien los casos de 'taxis pirata' que vean, encuentran dificultades a la hora de contactar con la Policía Local. "Cuando se llama a la Policía Local para que venga, o ahora no pueden o no hay agentes suficientes, y todo acaba con un enfrentamiento entre taxista y 'pirata'", de forma que "cuando acaba en los juzgados, lo que se juzga son agresiones o insultos sin

entrar en el asunto de fondo", lamentan desde el sector. Así, sugieren que los agentes puedan realizar seguimientos de presuntos taxis ilegales cuyas matrículas son comunicadas por los profesionales al detectar indicios de competencia desleal, especialmente cuando se frecuentan puntos fijos como estaciones de bus, tren, apeaderos, paradas de ruta de bus, supermercados, centros comerciales, aeropuertos o puertos.

Consistorio se indicó que éstas eran remitidas a la Delegación Provincial de Obras Públicas con lo objeto de tramitar los expedientes sancionadores. Ante esto, se interesó un informe a para conocer desde el año 2008 el número de expedientes sancionadores incoados por este tipo de hechos y afectantes al municipio de El Ejido.

En este sentido, desde la Delegación almeriense se indicó que la Policía Local de El Ejido remitió un total de 12 boletines de denuncias entre 2008 y 2011, de los cuales ocho resultaron incoados y resueltos estando en vía de apremio, otro fue archivado en diligencias previas -se descartó la infracción- y en los tres casos restantes se continuaron las actuaciones por el Ayuntamiento tramitando expedientes disciplinarios a la empresa afectada.

No obstante, según el Defensor, el informe de la Junta expone que en toda la provincia de Almería, y de forma más insistente en el Poniente, zona de Níjar, y Almería capital, se realiza reiteradamente transporte público de viajeros en vehículos turismo incluso con cobro individual por 'taxistas piratas', según se ha observado, comprobado y denunciado por las distintas asociaciones del sector del taxi.

La oficina del Defensor indica en su expediente que también se recurrió al presidente de la Federación Territorial del Taxi para valorara un problema que el sector denuncia "desde hace más de 15 años" ante la los ayuntamientos, Policía Local, Delegación de Transporte de Junta de Andalucía y Subdelegación del Gobierno, además de haber mantenido "muchas reuniones a petición del sector" para intentar "aunar y unificar criterios de actuación entre ellos".